



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0169-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0169-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, conforme a la Convocatoria Nro.121-2025; luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación por parte de Secretaría de Concejo; y, en base a las peticiones de inclusión de puntos para su tratamiento contenidos en los siguientes documentos: 1.- Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2110-M, firmado electrónicamente por la señora Concejala Ing. Nancy Santillán, en el que solicita la inclusión de la presentación de la propuesta de ordenanza para la creación del sistema cantonal integral de prevención, atención y erradicación de la violencia de género de Riobamba (SCIPAVG-R)” en el orden del día de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal convocada para el día miércoles 17 de diciembre de 2025, a fin de que sea conocida por el Pleno del Concejo y se dé inicio al trámite correspondiente, conforme a la normativa municipal aplicable, documentación remitida a los señores Concejales a través del Memorando Nro. GADMR-SC-2025-1994-M. 2.- Memorando Nro. GADMR-ALC-2025-0679-M, firmado electrónicamente por el señor Alcalde Arq. John Henry Vinueza Salinas, a través del cual solicita que se incluya lo siguiente: - Conocimiento de la Resolución Administrativa 2025-016-SEC, que establece la moratoria para la emisión de informes de compatibilidad de Usos de Suelo – ICUS, Patentes Municipales o Licencias de Funcionamiento para la apertura de nuevos prostíbulos, burdeles o casas de lenocinio en el cantón Riobamba. -Entrega de reconocimientos a los servidores municipales integrantes de los equipos institucionales, por haber alcanzado el campeonato en las “II Olimpiadas Interinstitucionales UNACH 2025, petición que fue puesta en conocimiento de los señores Concejales mediante Memorando Nro.GADMR-SC-2025-1995-M.3.- Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2105-M, firmado electrónicamente por el señor Concejala Abg. Edison Tene Carrillo, en el que solicita respetuosamente se sirva incluir en el orden del día de la sesión ordinaria del Concejo Cantonal, prevista para el 17 de diciembre de 2025, el conocimiento y resolución de mi solicitud de licencia con cargo a vacaciones, correspondiente al período comprendido desde el 22 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. De igual manera, solicita se disponga el llamado a mi concejal alterno, conforme

1 / 5

Petición #1082335



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0169-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

a lo establecido en la normativa vigente, a fin de garantizar la continuidad y adecuada representación en las sesiones y demás actividades del Concejo durante el tiempo de mi ausencia; petición que ha sido reformada de manera verbal por el señor Concejal solicitando sea la licencia desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. Así también, el señor Alcalde solicita se pueda modificar el del tratamiento de los puntos del orden del día, y que como primer punto se trate el conocimiento de la Resolución Administrativa 2025-016-SEC, que establece la moratoria para la emisión de informes de compatibilidad de Usos de Suelo – ICUS, Patentes Municipales o Licencias de Funcionamiento para la apertura de nuevos prostíbulos, burdeles o casas de lenocinio en el cantón Riobamba; como segundo punto el tratamiento del punto denominado Ordenanzas en discusión, seguido de todos los puntos incluidos solicitados; y, finalmente solicita que el punto denominado “Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral No. clave predial 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; y, Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP”, se cambie por “Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral No. clave predial 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; previa la Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP”. En consecuencia, **RESOLVIO:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria de Concejo Municipal con los siguientes puntos: **1.-** Conocimiento de la Resolución Administrativa 2025-016-SEC, que establece la moratoria para la emisión de informes de compatibilidad de Usos de Suelo – ICUS, Patentes Municipales o Licencias de Funcionamiento para la apertura de nuevos prostíbulos, burdeles o casas de lenocinio en el cantón Riobamba. **2.-** Ordenanzas en Discusión: - Segundo debate de la propuesta de ordenanza cantonal para la salvaguarda, organización y promoción del desfile tradicional de bandas de guerra de exalumnos del cantón Riobamba.- Primer debate de la propuesta de Ordenanza de actualización del Código Urbano para el cantón Riobamba.- Primer debate de la propuesta de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza N.º 001-2008 del Manejo Ambientalmente Adecuado de Aceites Usados. **3.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta Nro. 096-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 03 de diciembre de 2025. **4.-** Entrega de reconocimientos a las integrantes del equipo femenino de baloncesto categoría sub12 de la Academia Héroe Basketball. **5.-** Entrega de reconocimientos a los servidores municipales integrantes de los equipos institucionales, por haber alcanzado el campeonato en las “II Olimpiadas Interinstitucionales UNACH 2025. **6.-** Comunicaciones: - Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2105-M, firmado electrónicamente por el señor Concejal Abg. Edison Tene Carrillo, en el que solicita respetuosamente se sirva incluir en el orden del día de la sesión ordinaria del Concejo Cantonal, prevista para el 17 de

2 / 5

Petición #1082335



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0169-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

diciembre de 2025, el conocimiento y resolución de mi solicitud de licencia con cargo a vacaciones, correspondiente al período comprendido desde el 22 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. De igual manera, solicita se disponga el llamado a mi concejal alterno, conforme a lo establecido en la normativa vigente, a fin de garantizar la continuidad y adecuada representación en las sesiones y demás actividades del Concejo durante el tiempo de mi ausencia; petición que ha sido reformada de manera verbal por el señor Concejal solicitando sea la licencia desde el 23 de diciembre de 2025 hasta el 16 de enero de 2026. - Memorando Nro. GADMR-CC-2025-2110-M, firmado electrónicamente por la señora Concejal Ing. Nancy Santillán, en el que pone en conocimiento que ha elaborado de manera personal y directa la propuesta de ordenanza para la creación del sistema cantonal integral de prevención, atención y erradicación de la violencia de género de Riobamba (SCIPAVG-R), a fin de que sea conocida por el Pleno del Concejo y se dé inicio al trámite correspondiente, conforme a la normativa municipal aplicable, adjuntando el texto íntegro de la propuesta. **7.-** Conocimiento y Resolución para el cambio de categoría del lote denominado “área comunal 21 de abril” de la superficie de 216.13 m², con clave catastral No. clave predial 06010100 4012105015000 000 000, de bien de dominio público de uso público a bien de dominio privado; previa la Autorización de donación a favor de la Empresa Pública Riobamba EP”. **8.-** Análisis y Resolución respecto de la reversión de la donación celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y el Servicio Ecuatoriano de Voluntarios, Sección Chimborazo por incumplimiento de su objeto. **9.-** Informe y Sugerencias de Alcaldía. **10.-** Asuntos Varios.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-22 08:16:47 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte (S)

3 / 5

Petición #1082335



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0169-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ
Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Ab. DANIELA ALEXANDRA BETANCOURT ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (S)

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0169-R

Riobamba, 22 de Diciembre de 2025

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: #1082335

